

CRITERIOS TFM – LÍNEA DE LENGUA Y LINGÜÍSTICA

1. Los trabajos deben ser originales e inéditos.
2. La estructura debe incluir título, resumen en español y en inglés, introducción, estado de la cuestión, metodología, análisis de resultados, conclusiones, bibliografía y, si fuera el caso, apéndices.
3. La extensión será valorada por el tribunal en función del tema elegido y el desarrollo realizado. Por tanto, no se establece ningún mínimo ni máximo, aunque se requerirá sensatez y coherencia entre el tema planteado y su extensión.
4. En cuanto al sistema de citas, podrá elegirse el que se acuerde entre el/la director/a del trabajo y el/la estudiante. En cualquier caso, deberá indicarse en la introducción del TFM el sistema seleccionado.
5. La temática de los trabajos debe quedar claramente inserta en el ámbito de la lingüística general o de la lengua española. Se recomiendan trabajos de corte teórico o teórico-aplicado, y no simplemente trabajos aplicados.
6. Debe realizarse un análisis maduro y crítico de la bibliografía y deben exponerse los resultados con rigor y explicaciones interpretativas. Se huirá de la mera exposición descriptiva de datos.
7. La presentación, la puntuación, la acentuación y la ortografía serán tenidos en cuenta en la evaluación final del trabajo presentado. Varios errores sistemáticos, por tanto, serán motivo de penalización.